



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DIRECCIÓN DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL



ACTA PRIMERA

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES NO. No. IO-806006999-E11-2016 DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 27, FRACCIÓN I, 36 Y 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PARA LLEVAR A CABO LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MEDIANTE EL CUAL SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE TRES OBRAS DEL PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES 2016:

1. AMPLIACION DE RED SUBTERRANEA EN BAJA TENSION
2. AMPLIACION DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS CONCHAS
3. AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN CALLE LAUREL DE LAS CONCHAS

EN LA CIUDAD DE IXTLAHUACAN, COLIMA, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 27 DE JULIO DE 2016 SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN, COL. UBICADO EN MORELOS No. 1 ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE IXTLAHUACÁN, COLIMA, PARA CELEBRAR EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, ASÍ COMO LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CORRESPONDIENTES AL CONCURSO SEÑALADO.

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL LIC. ABDIAS MARIA ACEVEDO CON CARGO DE DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL C. CRISPIN GUTIERREZ MORENO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN, Y UNA VEZ RECIBIDOS LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS, SE PROCEDIÓ A SU APERTURA PARA VERIFICAR QUE SE ENCUENTREN INTEGRADAS EN LOS TÉRMINOS QUE DISPONEN LAS BASES DE CONCURSO.

ENCONTRANDO DURANTE LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LAS MISMAS QUE DOS CUMPLEN CON LA DOCUMENTACION REQUERIDA Y SOLO MANUEL SALAZAR CALLEROS, PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL, NO ADJUNTO A LA PROPUESTA LOS DOCUMENTOS DE LA FRACCIÓN VII, DE LA DOCUMENTACION ADICIONAL A LA PROPUESTA Y LOS DOCUMENTOS 3.1.7, 3.1.8, Y EL 3.1.10, DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LAS PROPUESTA, Y SON ACEPTADAS PARA REVISIÓN DETALLADA.

ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES, ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN
DIRECCIÓN DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL



HABIENDO VERIFICADO LOS ASPECTOS TECNICOS Y ECONOMICOS DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS, SE DIO LECTURA EN VOZ ALTA Y SE ANOTA EN ESTA ACTA EL IMPORTE DE CADA UNA DE ELLAS, SIN CONTEMPLAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y ANOTANDO EN EL ORDEN EN QUE SE REGISTRARON.

No	LICITANTE	OBRA	MONTO SIN IVA	FIRMA DEL REPRESENTANTE
1	MANUEL SALAZAR CALLEROS PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL	AMPLIACION DE RED SUBTERRANEA EN BAJA TENSION AMPLIACION DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS CONCHAS AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN CALLE LAUREL DE LAS CONCHAS IMPORTE DE LAS TRES OBRAS	\$ 109,540.64 \$ 24,766.11 \$ 99,575.60 \$ 233,882.35	
2	CONSTRUCCIONES ELECTRICAS DE TECOMAN S.A. DE C.V.	AMPLIACION DE RED SUBTERRANEA EN BAJA TENSION AMPLIACION DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS CONCHAS AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN CALLE LAUREL DE LAS CONCHAS IMPORTE DE LAS TRES OBRAS	\$ 139,316.00 \$ 23,081.16 \$ 72,638.27 \$ 235,035.43	
3	GRUPO ELECTRICO Y CIVIL DE TECOMAN S.A. DE C.V.	AMPLIACION DE RED SUBTERRANEA EN BAJA TENSION AMPLIACION DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS CONCHAS AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN CALLE LAUREL DE LAS CONCHAS IMPORTE DE LAS TRES OBRAS	\$ 109,811.81 \$ 24,916.58 \$ 99,739.81 \$ 234,468.20	

ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL



CONCLUIDA LA LECTURA DE LAS PROPOSICIONES, Y CON EL PROPOSITO DE AGILIZAR EL PROCEDIMIENTO, Y DE CONFORMIDAD CON EL ART. 37 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE DETERMINO POR LOS ASISTENTES QUE LOS CONCURSANTES Y LOS FUNCIONARIOS QUE PRESIDEN EL ACTO, RUBRICARAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS DE CADA PROPUESTA: **EL CATALOGO DE CONCEPTOS, LA CARTA COMPROMISO Y LOS PROGRAMAS DE EJECUCION.**

ASI MISMO, SE NOTIFICO A LOS PRESENTES EN ESTE ACTO, LA FECHA EN QUE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SIENDO ESTA A LAS 11:00 HRS. DEL DÍA **02 DE AGOSTO DE 2016** EN ESTE MISMO DOMICILIO.

SE PROCEDIÓ A LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA POR TODOS LOS ASISTENTES QUE QUISIERON HACERLO.

PARA CONCLUIR SE ENTREGA COPIA A CADA UNO DE LOS ASISTENTES QUEDANDO LA PRESENTE A PARTIR DE ESTA FECHA A DISPOSICIÓN DE QUIENES NO HAYAN ASISTIDO PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN.

COMO CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN EL, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO EL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA A LAS **14:10 HORAS.**

POR LA DEPENDENCIA CONVOCANTE

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL

LIC. ABDÍAS MARIA ACEVEDO

DEPENDENCIAS INVITADAS

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA

ING. ARMANDO CORDOVA RAMIREZ

POR LOS LICITANTES

Nº	LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
1	MANUEL SALAZAR CALLEROS PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL	ING. MANUEL SALAZAR CALLEROS	

ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN
DIRECCIÓN DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL



2	CONSTRUCCIONES ELECTRICAS DE TECOMAN S.A. DE C.V.	ING. FELICIANO ENCISO MENDOZA	
3	GRUPO ELECTRICO Y CIVIL DE TECOMAN S.A. DE C.V.	ING. JUAN JOSE FERNANDEZ ALCARAZ	



ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN
DIRECCION DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL

CONSTRUCCIÓN DE 3 OBRAS

- OBRA:
- 1.- AMPLIACION DE RED SUBTERRANEA EN BAJA TENSION
 - 2.- AMPLIACION DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS CONCHAS
 - 3.- AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN CALLE LAUREL DE LAS CONCHAS

FONDO: PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES 2016

LOCALIDAD: 1.- COLONIA GOBERNADORES DE LA CABECERA MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN 2.- COMUNIDAD DE LAS CONCHAS 3.- COMUNIDAD DE LAS CONCHAS

ACTO: PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN No. IO-806006999-E11-2016

IXTLAHUACÁN COLIMA A 27 DE JULIO DEL 2016.



DOCUMENTOS ADICIONALES A LA PROPUESTA										No.	
										EMPRESAS REGISTRADAS	
I	1	1	1	1	1	1	1	1	1	I	Manifestación de domicilio
II	1	1	1	1	1	1	1	1	1	II	Manifestación de no encontrarse en los sup. De los Art. 51 y 78 de la LOPSRM
III	1	1	1	1	1	1	1	1	1	III	Acreditación de capacidad financiera
IV	1	1	1	1	1	1	1	1	1	IV	Copia de la identificación de la PF o del RL de la Persona Moral
V	1	1	1	1	1	1	1	1	1	V	Acreditamiento de la Persona Moral y su RL
S	1	1	1	1	1	1	1	1	1	S	Declaración de Integridad
VI	1	1	1	1	1	1	1	1	1	VI	Manifestación de contar en su planta laboral con personas con discapacidad
VIII	1	1	1	1	1	1	1	1	1	VIII	Declaración bajo protesta de decir verdad de no tener adeudos fiscales y la opinión positiva del SAT
IX	1	1	1	1	1	1	1	1	1	IX	Manifestación de que no participan a través del licitante personas inhabilitadas por la SFP
X	1	1	1	1	1	1	1	1	1	X	Copia del acta constitutiva y poderes para PM
3	GRUPO ELECTRICO Y CIVIL DE TECOMAN S.A. DE C.V.	1	1	1	1	1	1	1	1	3	
2	CONSTRUCCIONES ELECTRICAS DE TECOMAN S.A. DE C.V.	1	1	1	1	1	1	1	1	2	
1	EMPRESARIAL MANUEL SALAZAR CALLEROS PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD	1	1	1	1	1	1	1	1	1	

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN
DIRECCION DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL

CONSTRUCCION DE 3 OBRAS
OBRAS:
1.- AMPLIACION DE RED SUBTERRANEA EN BAJA TENSION
2.- AMPLIACION DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS CONCHAS
3.- AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN CALLE LAUREL DE LAS CONCHAS
FONDO: PROGRAMA 3x1 PARA MIGRANTES 2016
1.- COLONIA GOBERNADORES DE LA CABECERA MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN
LOCALIDAD: 2.- COMUNIDAD DE LAS CONCHAS
3.- COMUNIDAD DE LAS CONCHAS
ACTO: PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACION A CUANDO MENOS TRES TRES No.: IO-806006999-E-11-2016

IXTLAHUACÁN COLIMA A 27 DE JULIO DEL 2016

DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA									
3.1.1	Bases de concurso	1	1	1	1	1	1	1	1
3.1.2	Modelo de contrato y manifestación escrita de conocimiento en su contenido y original y copia del registro de sujeción a sus términos	1	1	1	1	1	1	1	1
3.1.3	Escrito libre bajo protesta de decir verdad de cumplimiento de las Reglas 2.1.16 y 2.1.17	1	1	1	1	1	1	1	1
3.1.4	Descripción de la planeación integral	1	1	1	1	1	1	1	1
3.1.5	Relación de maquinaria y equipo de construcción	1	1	1	1	1	1	1	1
3.1.6	Curriculum de los profesionales técnicos resp. de la dir. admon y ejec de las obras	1	1	1	1	1	1	1	1
3.1.7	Documentos que acrediten la experiencia y capacidad técnica	1	1	1	1	1	1	1	1
3.1.8	Manifestación escrita de conocer los proyectos arquitectónicos y de ingeniería	1	1	1	1	1	1	1	1
3.1.9	Manifestación escrita de los trabajos a subcontratar	1	1	1	1	1	1	1	1
3.1.10	Manifestación de conocer y considerar mat. y eq. propor. por la convocante	1	1	1	1	1	1	1	1
3.1.11	Manifestación escrita de conocer el sitio de los trabajos	1	1	1	1	1	1	1	1
3.1.12	Manifestación de no coltar materiales de origen extranjero en cond. desleales de compet.	1	1	1	1	1	1	1	1
3.1.13	Análisis cálculo e integración del Fst.	1	1	1	1	1	1	1	1
3.1.14	Análisis cálculo e integración del total los precios unitarios	1	1	1	1	1	1	1	1
3.1.15	Relación de costos de materiales	1	1	1	1	1	1	1	1
3.1.16	Tabulador de salarios base de mano de obra	1	1	1	1	1	1	1	1
3.1.17	Análisis cálculo e integración de los costos horarios de la maq. Y eq. De const.	1	1	1	1	1	1	1	1
3.1.18	Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos	1	1	1	1	1	1	1	1
3.1.19	Análisis, cañulo e integración del costo por financiamiento	1	1	1	1	1	1	1	1
3.1.20	Utilidad propuesta por el licitante	1	1	1	1	1	1	1	1
3.1.21	Listado de insumos	1	1	1	1	1	1	1	1
3.1.22	Catálogo de conceptos	1	1	1	1	1	1	1	1
3.1.23	Carta compromiso	1	1	1	1	1	1	1	1
3.1.24	Programa de ejecución general de los trabajos	1	1	1	1	1	1	1	1
3.1.25	IMPORTE + IVA	1	1	1	1	1	1	1	1
233,882.35		1	1	1	1	1	1	1	1
235,035.43		1	1	1	1	1	1	1	1
234,468.20		1	1	1	1	1	1	1	1